



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 19 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las once horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 25/2023: "**Adquisición de 500 Luminarias Leds**", ordenada por Decreto N° 28.061 de fecha 27 de abril de dos mil veintitrés, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.103.901.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Cdra. Nancy Gabioud por el Área de control de Gestión y por los proponentes el Sr. Gonzalo Ferreira, el Sr. Maximiliano Besel y el Sr. Luis Avalos.-----

Sobre N° 1 corresponde a **Ignis Lighting S.R.L.** con domicilio legal en Moreno y San Martín, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Treinta y Seis Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 (\$ 36.766.500,00)**.-----

Sobre N° 2 corresponde a **Tri-Vial Tech S.A.**, quien no cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación, al no adjuntar la constancia de compra de pliego emitida por Tesorería Municipal por lo cual no se procede a la apertura del sobre "**propuesta**".-----

Sobre N° 3 corresponde a **Electro Aguirre S.R.L.** con domicilio legal en 9 de julio 1342, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Treinta y Cuatro Millones Novecientos Veintinueve Mil Quinientos con 00/100 (\$ 34.929.500,00)**, presentando muestra de los equipos ofrecidos.-----

Sobre N° 4 corresponde a **IEP de Iluminación S.A.** con domicilio legal en San Martín y Moreno, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la provisión de los equipos licitados por la suma de **Pesos Treinta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 (\$ 34.588.500,00)**.-----

El oferente N° 2 aclara que, si bien no está la constancia emitida por Tesorería Municipal, si se encuentra adjunta la constancia de transferencia.-----

No siendo para más, a las once horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----

CDR. NANCY L. GABIOUD
ÁREA CONTROL DE GESTIÓN
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA INT. DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

Luis Avalos
P/ **torisistech S.A.**
DAVID GASTON AMICO
ESCRIBANO
Adscripto Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos